

"Alcances y límites de la acción profesional, de la psicología y la educación social como espacio de interdisciplina" estudio cualitativo en hogares de ingreso de varones adolescentes en el Uruguay en tiempo de pandemia.

Tania.

Cita:

Tania (2024). *"Alcances y límites de la acción profesional, de la psicología y la educación social como espacio de interdisciplina" estudio cualitativo en hogares de ingreso de varones adolescentes en el Uruguay en tiempo de pandemia. 6tas Jornadas de Estudios sobre la Infancia, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/6jornadasinfancia/73>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ez2b/Ydu>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

“Alcances y límites de la acción profesional, de la psicología y la educación social como espacio de interdisciplina.”

Estudio cualitativo en hogares de ingreso de varones adolescentes en el Uruguay en tiempos de pandemia.

Autora: Mozzone Rodriguez Tania Patricia, Licenciada en Psicología y Educadora Social.
Trabajo final para recibir el título de Máster en Psicología y Educación.
Facultad de Psicología- Universidad de la República.
Montevideo- Uruguay

Resumen:

La presente investigación, pretende conocer el estudio de los alcances y limitaciones del accionar profesional de psicólogos/as y educadores/as sociales en hogares de adolescentes varones de 24 horas de INAU en territorio nacional. En base a las medidas sanitarias por Covid-19 se pretende conocer los cambios en la subjetividad de los profesionales considerando el impacto del distanciamiento social en las intervenciones con los adolescentes. La metodología a utilizar será cualitativa con enfoque biográfico, como técnica se utilizará la entrevista en profundidad, para comprender el oficio del lazo, logrando reconocer el impacto y contribuir con las prácticas profesionales materializadas mediante un mapeo preciso de las acciones y estrategias desarrolladas por los profesionales.

Palabras claves:

Intervención Profesional, Pandemia, subjetividad.

Fundamentación y antecedentes:

Esta investigación, se enmarca en la Maestría de Educación y Psicología, correspondiente a la cohorte 2021 de la Facultad de Psicología-UDELAR.

El interés por dicha temática surge a partir de mi práctica laboral como Psicóloga en el Centro breve estadía de varones adolescentes, correspondiente al Instituto del Niño, Niña y Adolescente del Uruguay (INAU) que se encontraban residiendo en Montevideo, en contexto de pandemia por covid-19 (2020-2022).

Los centros de protección 24 horas que ofician de centros de breve estadía en Montevideo, se dividen por rango etario y en la actualidad son tres: Casa del Sol (niño y niñas de 6 a 12 años), Magnolias, (adolescentes mujeres de 13 a 18 años) y Tribal (varones de 13 a

18 años), en los diferentes departamentos del Uruguay, los hogares de permanencia son quienes presentan esta doble tarea de ingreso y derivación.

La vinculación al sistema de protección integral de 24 horas, se realiza por ingreso de disposición judicial o derivación de las unidades territoriales de INAU, las causas son infinitas, pero las mismas deben constatar que los derechos de los niños, niñas y adolescentes se encuentren siendo vulnerados. Se prevé en estos centros una residencia corta de los niños, niñas y adolescentes. En los mismos es el equipo técnico el encargado de realizar el diagnóstico situacional en un plazo de 90 días, inmediatamente se deberá informar al juzgado competente, generando con el mismo una derivación a un centro de permanencia o el reintegro familiar.

El 13 de marzo del año 2020, se declara en toda la región de nuestro país una emergencia sanitaria por el virus Sar-CoV2. (Covid-19). En dicho contexto, el Instituto del Niño, Niña y Adolescente del Uruguay (INAU), en su Resolución 744/2020, considera de carácter esencial la acción de todos los equipos que trabajan con niños, niñas, adolescentes y sus familias, siendo el foco los escenarios de permanencia de 24 horas, orientado a su cuidado, atención y promoción de derechos frente a lo socioeducativo.

Los protocolos a seguir para la prevención de la transmisión del virus, generan modificaciones en las intervenciones de las prácticas profesionales ya que de acuerdo a la resolución planteada desde el Ministerio de Salud Pública (MSP) hacia INAU, se emite “*la planificación e implementación de medidas de aislamiento*” (2020, INAU-Comunicado nº19 p,2), explicando que:

“Deben extremarse los cuidados relativos a dar contención y sostén, al niño, niña y adolescentes, considerando que todas las situaciones de ingreso a un centro de protección de 24horas requieren de grandes esfuerzos para comprender y decodificar la situación, procesarla, relacionarse con un nuevo grupo humano con el que se convivirá, familiarizarse con los espacios y referencias” (2020, p2).

A su vez dichos protocolos apuntaron a la disminución de circulación por espacios comunes, Equipos de Protección Personal (EPP), medidas de distanciamiento corporal e higiene constante de manos. En consecuencia, se limita el ingreso de personas ajenas a los hogares, y quien contraiga el virus debe aislarse de su función laboral por 15 días.

Estas medidas, nos invitan a pensar las intervenciones profesionales de los educadores/as sociales y psicólogos/as en los escenarios de protección de infancias y adolescencias en un contexto de aislamiento; presentando la interrogante de qué manera se realizaron dichas intervenciones. Entendiendo a la protección como derecho a ser recibido para cada uno de los adolescentes. Ante las medidas tomadas por el MSP, en particular “el distanciamiento social”, se ven involucrados los modos de vincularse entre los adolescentes y el mundo que los rodea. Pudiéndose visualizar desde la tarea y rol de los educadores/as sociales, quienes proyectan acompañar a los adolescentes desde la circulación social, apuntalando a los diferentes desafíos que se presentan para lograr garantizar sus derechos. Como también poder pensar desde el rol y tarea de los psicólogos/as, donde el conocer al otro es necesario para poder intervenir y trabajar en la construcción de soluciones ante diversas situaciones de sufrimiento.

Diferentes estudios realizados en los países del cono sur, Brasil, Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia y Uruguay, dieron cuenta de los planes de contingencia aplicados y relacionados con la educación. En este estudio documental presentado por el equipo de investigadores de la revista “*Notandum*” (2021) dan cuenta del impacto que generó la pandemia, dejando de alguna manera huellas significativas a cada persona de cada región.

Es por lo antes enunciado que se considera pertinente visualizar cómo se constituyeron subjetivamente los diferentes profesionales respecto a la afectación de la pandemia, particularmente en este caso psicólogos/as y educadores/as sociales, que se encontraban trabajando en centros de ingreso de varones en los diferentes departamentos del Uruguay. Para lograr problematizar los centros de protección de 24 horas, escenarios donde “(...) refiere a las medidas de protección brindadas por INAU para aquellos niños, niñas y adolescentes cuyos derechos se encuentran amenazados o vulnerados y hayan sufrido una interrupción, pérdida o ausencia de cuidado parental o de referentes significativos...” (UNICEF-INAU, 2021, p.5). Tomando en cuenta que estos escenarios deben ser el último recurso institucional para que residan los niños, niñas y adolescentes. En su defecto, se deberá trabajar las diferentes alternativas posibles para que sea una medida transitoria.

En este contexto, se puede reflexionar sobre el planteo que realiza Graciela Frigerio en su texto “Los oficios del lazo” (2017), la misma da cuenta que en estos escenarios esta todo para poder darse, observando la participación del oficio del lazo. La autora denomina a este acompañamiento como la forma de ocupar lugares y ejercer presencias, la capacidad de

intervenir en las vidas de los adolescentes, nos conecta con el ser parte de las instituciones, “(...) hacemos con nuestros haceres, circula lo propio de la condición humana: sus oscilaciones, sus contradicciones, sus bajezas y grandezas, sus amores y sus odios, el retorno de lo reprimido y los senderos de la elaboración.” (p.45).

Denominar estos escenarios institucionales como cartografías de lazos nos habilita a materializar las fallas y aciertos relacionadas con las subjetividades que atraviesan la institución, entre los adultos y adolescentes con sus respectivas historias.

Antecedentes

En el presente apartado se pretende aproximar los antecedentes que hasta el momento son relevantes a la temática a investigar, logrando generar nuevos aportes para la entrega final.

Desde la mirada profesional no se lograron encontrar estudios de investigación de educadores/as sociales junto a psicólogos/as a nivel nacional que problematicen las intervenciones con adolescentes que se encuentren en centros de breve estadía de protección de 24 horas en tiempos de pandemia.

En lo que refiere al contexto de pandemia, actualmente, se encuentra un punto en común referidos a las brechas del aislamiento; mayor sensación de soledad (Zarzuelo, 2020) y culminado en el desencadenamiento de posibles situaciones traumáticas (Rodríguez, Rodríguez, J., Ortega, D., & Mateos, A. 2021). Este autor, plantea que durante el estado de alarma se visualizaba solo a los profesionales denominados “esenciales”, focalizando a los educadores sociales autorizados a trabajar de forma presencial, estos se encontraban en el frente de batalla en los centros de protección de niños, niñas y adolescente. Su tarea conlleva una serie de riesgos psicosociales como el estrés, inseguridad, burnout profesional, insatisfacción laboral y problemas de salud, presenciando aumento en la carga de horario laboral, evidenciándose con más impacto el estrés, angustia, ansiedad, etc.

En lo que refiere a la afectación de la pandemia a nivel individual y profesional, el equipo de investigadores de Balluerka (2020) de la Universidad del País Vasco, analizan los posibles factores que se vieron damnificados en los escenarios europeos ante la pandemia mundial. Respecto al bienestar físico y psicológico, se vio afectada la pérdida de hábitos, rutinas y el estrés psicosocial. Según estudios presentados por Srang y Silman (2013), las sociedades que han vivido cuarentenas durante enfermedades pandémicas, están más predispuestas a presentar diferentes trastornos por estrés traumático.

El colegio de psicólogos de Madrid (2020), destaca en la “crisis-socio-sanitarias” a tres grupos más vulnerados, por un lado aquellos profesionales que trabajaban más expuestos a posibles contagios, con sobrecarga de horarios y disponibilidad para los servicios, mediados por la precariedad de las medidas sanitarias; mientras que por otro lado aquellos profesionales que presentaban sufrimiento, las cuales mediante el aislamiento empeoraron y por último, aquellos que una vez culminado el confinamiento se han expuesto a sucesos potencialmente traumáticos. Dichos profesionales se encuentran lidiando con desestructuraciones constantes, las cuales incide en su quehacer, la discrecionalidad institucional en la que se encuentran trabajando, nos permite observar las vivencias de “(...) tiempos plagados de incertidumbre y desconcierto, aislamiento, limitaciones en la movilidad” (Llosa, S., Stein, A., Oshiro, N., Puente Abelleira, P., Martínez, Pérez Rodrigo, M. Miranda Cantero, D., 2022).

En lo que refiere a nuestro país, se accede a un único documento realizado por el Instituto de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH), referido al amparo en las instituciones de protección de 24 horas oficiales de INAU, dando cuenta la afectación al tránsito de los adolescentes de dichos centros, como la coordinación y visitas con los núcleos familiares, la carencia en la efectividad real de las medidas de aislamiento preventivo sanitario, el aumento en los niveles de angustia y ansiedad e incremento en la medicación, alto nivel de encierro y aislamiento, las dificultades económicas en las familias y escaso aporte por parte del estado.

Referentes Teóricos:

Pensar en la institución de protección 24 horas-INAU, implica comprender o entender a las instituciones desde la perspectiva de Castoriadis (2007) las cuales son dispositivos creados por la sociedad, “(...) lo que deja formar por ella, lo que sobre determina constantemente su funcionamiento(...) la crea, la mantiene en existencia, la altera y la destruye” (p.103). Observando esta capacidad de las instituciones de ser creadas, sostenidas y con un orden determinado, es necesario detenerse a pensar la importancia que las mismas atribuyen a la construcción subjetiva de todos aquellos que circulan dentro. Deteniéndose en la particularidad de estas instituciones que ofician de escenarios de permanencia para las adolescencias, funcionarios y profesionales que las contiene, nos invita a reflexionar en que “Toda institución absorbe parte del tiempo y del interés de sus miembros y les proporciona en cierto modo un mundo propio; tiene, en síntesis, tendencias absorbentes (...)” (Goffman, 1994. p.17).

En otra línea, pensando en los actores que contienen la presente institución, son pertinentes los aportes de Max Neef (1993) al plantear que son parte de una "(...)estructura dinámica de los aspectos de las actividades sociales que denomina "sistemas económicos" desde la perspectiva de las necesidades humanas básicas incluidas dentro del marco social y ecológico" (p.14). Este marco ecológico incluye a las dinámicas institucionales y organizaciones sociales como un satisfactor sinérgico, permitiéndonos analizar las prácticas de los profesionales con base a la realización de diversas necesidades como la salud, trabajo, alimentación, educación, participación, autovaloración de manera simultánea. Lo cual nos permitirá poder pensar de qué manera se garantizan o no las necesidades en estas instituciones.

En otro aspecto, son pertinentes los aportes de Graciela Frigerio (2007) al presentar las instituciones levantadas por el humano para protegernos, ser parte, y erradicar las violencias originarias, poniéndose en juego la dialéctica del "entre", instituido - instituyente, repetición y creación. Siendo escenarios donde circula la condición humana entre las contradicciones, aciertos, el odio y el amor y el retorno de lo reprimido.

Son este tipo de instituciones las que fueron partícipes de una pandemia mundial, la cual desencadenó medidas sanitarias que determinaron que la población debía circular individualmente, limitándose las actividades o desplazamiento al lugar de trabajo, como también los espacios de recreación, culturales, deportes y centros educativos debieron permanecer cerrados, utilizando actividades educativas en línea.

Debido a que estos desastres endémicos son circunstanciales que requieren de estrategias previas para lograr intervenciones acordes que garanticen las necesidades de la población. El distanciamiento físico/ social ha sido una de las medidas más utilizadas para la no propagación del virus, provocando daño en el tacto afectivo, el cual nos permite comunicarnos con otro para construir vínculos y relaciones sociales. Pensar la socialización como el proceso primario donde el ser humano aprende, se presenta limitada, visualizando la interacción física y emocional como factor de protección inhibida para evitar la propagación y contagio del virus.

Agentes profesionales:

Educadores/as Sociales

Tras diversos marcos teóricos, tomando como referencia los aportes de Violeta Núñez (1999), la educación social refiere a la práctica educativa que opera sobre el problema, trabajando en territorio entre las lógicas económicas y sociales que definen la inclusión/exclusión social, teniendo como fin transformar o paliar la segregación de los sujetos.

Continuando en el proceso de construcción de la profesionalización. "Entendemos por educador social al profesional capaz de construir los marcos conceptuales desde lo que es posible desplegar prácticas pedagógicas en ámbitos sociales " (Núñez, V.2002.p 38).

Psicólogo/a:

Desde una mirada amplia basada en el Código de Ética Profesional del Psicólogo/a (2000), se lo entiende como aquel "(...) que presenta una identidad como ser social(...), convocado por necesidades de esa misma sociedad a la que responde como una progresiva y calificada preparación e inserción laboral, desarrollo y afinamiento de su autonomía científica" (p2).

Pensar el rol del psicólogo/a en estos escenarios, es dar luz a la creatividad que presente cada uno al momento de lograr sus intervenciones, utilizando un sin fin de métodos apuntalando siempre a una transformación. "(...) desempeñando un rol activo en este amplio proceso, tanto desde su compromiso con las comunidades y movimientos sociales, como a través de sus áreas de conocimiento específicas, ya sea en la salud, en la educación y en la asistencia social" (Spink, 2009, p2).

La intervención de estos profesionales primeramente como presenta Muniz (2005), implica conocer al otro y buscar cambios y el construir entre dos o más, pensando juntos y producir nuevas subjetividades. El término intervenir proviene del "venir-entre", siendo

"(...) una modalidad de práctica psicológica que favorece cambios en el consultante a partir del uso de una estrategia que se va construyendo en un tiempo acotado. El efecto buscado sería el producir un nuevo sentido en relación al sufrimiento que motoriza la consulta y ya no solamente una investigación (2005, pg. 18.)

Colocar al profesional inmerso en estas instituciones, es ver al individuo integrado en una masa, "(...) cuando esta renuncia a lo que le es personal y se deja sugestionar por los otros, (...) lo hace para sentir en él, la necesidad de hallarse de acuerdo con ellos y no en oposición a ellos" (Freud, 1921/2008, p.23). Alejandra Garza (2021), en su análisis plantea que el psicoanálisis da cuenta que no se puede explicar la vida interior del individuo sin tener que recurrir al mundo exterior. Nos coloca a pensar en todas las relaciones que presentan los profesionales, como también, los adolescentes que se encuentran en las instituciones breve estadía, en dicho contexto ¿Cómo se podría pensar la grupalidad, desde la óptica del distanciamiento social que surgió en el periodo de pandemia?

Pensar el confinamiento, "El debilitamiento de los lazos sociales, la desaparición de los rituales, la incertidumbre, la desconfianza y el miedo que va permeando todo el entramado social" (De la Garza; 2021. p19). Logrando articular con lo que plantea Freud, sobre el análisis de las masas, donde el miedo y el pánico llevan a la ruptura de los lazos sociales construidos, disolviendo la "masa", visualizando al individuo como se encierra en sí mismo con su dolor y singularidad.

Problema y preguntas de Investigación

El desarrollo profesional de los educadores/as sociales y psicólogos/as son parte de quienes ocupan el rol técnico en estos centros, presentando la responsabilidad de proteger y garantizar los derechos de cada uno de los adolescentes que por diferentes motivos ingresaron al sistema de protección de 24 horas.

Surge la interrogante de comprender lo que pudo haber ocasionado la medida sanitaria que refiere al distanciamiento físico/social, la cual preocupa al momento de realizar las diferentes interacciones y relacionamiento con los adolescentes. Habiendo sido esta la medida que se mantuvo como medida sanitaria, siendo transmitida por las autoridades como una herramienta clave de protección para la no propagación del virus.

El distanciamiento físico/ social, se podría relacionar de manera hipotética, a la afectación del estado anímico-emocional en todo el personal institucional como de los adolescentes que concurren a causa del inminente temor de padecer la enfermedad. De esta manera, tomando en cuenta los antecedentes mencionados previamente, parece relevante y necesario la comprensión de la afectación de la pandemia en la acción y subjetividad profesional.

A partir de lo expresado es que se pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Cuáles fueron los desafíos que presentaron los profesionales en sus intervenciones con los adolescentes durante el periodo de pandemia?

¿Cómo se pensó la intervención profesional a partir del distanciamiento social?

¿Cómo se vieron afectadas las subjetividades profesionales en el quehacer cotidiano institucional?

¿Qué potencialidades construyeron en su práctica profesional cotidianas con los adolescentes?

Objetivo:

Comprender las potencialidades y limitaciones que surgieron en las intervenciones profesionales de los/las educadores/as sociales y psicólogos/as en los centros de ingreso de protección de varones adolescentes de protección 24 horas en el Uruguay, de acuerdo a los protocolos establecidos por el Instituto del Niño, Niña y Adolescente del Uruguay, a partir de las medidas sanitarias tomadas en contexto de pandemia por COVID-19 (2020-2022).

Objetivos Específicos:

- Identificar las características que adquiere la intervención profesional de los educadores/as sociales y psicólogos/as en los centros de protección 24 horas, a partir de los protocolos sanitarios.
- Identificar las afectaciones del distanciamiento social como medida sanitaria en las intervenciones profesionales de los educadores/as sociales y los psicólogos/as con los adolescentes y los cambios que se generaron en las subjetividades profesionales.
- Mapear las prácticas profesionales de los educadores/es y psicólogos/as realizadas con los adolescentes y sus referencias familiares.
- Caracterizar potencialidades y limitaciones en las intervenciones profesionales de los educadores/es sociales y psicólogos/os.
- Analizar las afectaciones o las repercusiones de las medidas sanitarias en el accionar cotidiano y los cambios en la subjetividad de los profesionales.

Diseño Metodológico

Se utilizará la metodología cualitativa, la cual se entiende como, "(...) cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación" (Strauss, Corbin, 2002, p.20). Dichas investigaciones, pueden tratar sobre la vida de las personas, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, como también el funcionamiento de las organizaciones, los fenómenos culturales, los movimientos sociales y la interacción entre las naciones (Strauss y Corbin, 2002).

Se trabajará mediante el enfoque biográfico, el cual presenta como característica, construirse a partir de los relatos personales que los sujetos narran, permitirá profundizar sobre el sentido de la historia de vida individual de cada profesional (educador/a social y psicólogo/a) que será entrevistado; estos relatos permitirán mostrar " las sociabilidades en que una persona está inserta" (Vasilachis de Gialdino 2007), habilitando a la reconstrucción de la trama social a partir de dicha experiencia, la cual es única e irrepetible para cada uno de los entrevistados y clave para entender cómo se logró intervenir mediante una medida sanitaria como fue el distanciamiento social en estos centros de ingreso.

Se utilizará como técnica, la entrevista en profundidad, logrando recabar la información necesaria de cada profesional, atravesado por sus historias de vida y vivencias en los tiempos de pandemia que se encontraban trabajando en los centros de protección 24 horas con adolescentes varones.

Consideraciones Éticas:

Se le solicitó el aval al Comité de ética en Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, para la presente investigación, entregando al mismo, hoja de información y modelo de consentimiento informado, junto con la presentación del trabajo. La investigación tomará en cuenta los aspectos éticos enmarcados en los Derechos Humanos y específicamente se tomará como referencia lo que se plantea en el Decreto N°158/019, CM 515 del Poder Ejecutivo publicado el 12/06/2019 sobre la investigación con seres humanos. En este sentido, se solicitará el consentimiento libre e informado y en forma escrita de los sujetos involucrados, informándoles previamente el carácter, objetivos, métodos y beneficios esperados de la exploración, se dará cuenta a los informantes, la eliminación de nombres y

referencias institucionales como espacios que permitan identificarlos, respetando el principio de autonomía explicitado en el decreto anteriormente nombrado y el art. 5, capítulo III del CM 813 del Poder Ejecutivo, 31/08/2009, relacionado con la acción de “Habeas Data”.

La investigación se realizará mediante entrevistas que tendrán una hora de duración aproximadamente, las cuales, serán grabadas previa autorización del/la entrevistado/a, y serán utilizadas para realizar el análisis de la presente investigación.

Toda la información obtenida será almacenada y procesada en forma confidencial y anónima. Solo la investigadora tendrá acceso a los cuestionarios y los registros que se realicen, y en ningún caso se divulgará información que permita la identificación personal de los/as participantes a menos que se establezca lo contrario por ambas partes.

La participación de los informantes calificados, no tendrá beneficios directos para ellos, aunque contribuirá a la comprensión científica de pensar el desarrollo profesional como educadores/as sociales y psicólogos/as, los cuales deben garantizar y proteger los derechos de los adolescentes que ingresan en los centros de protección 24 horas, presentando la interrogante de comprender lo que puede haber ocasionado la pandemia en dichas intervenciones.

El presente estudio, tiene una baja probabilidad de generar potenciales riesgos, incomodidades o molestias. En caso de que ello ocurra, la investigadora se compromete a coordinar con los servicios de atención de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República y/o al servicio de salud al que el entrevistado le corresponda. La participación en la investigación es voluntaria y libre, por lo que puede abandonar la misma cuando lo desee, sin necesidad de dar explicación alguna. Si existe algún tipo de dudas sobre cualquiera de las preguntas o sobre cuestiones generales acerca de la investigación, puede consultar directamente a la investigadora responsable.

Resultados Esperados:

Se espera que el conocimiento producido aporte a las prácticas de los profesionales y a las políticas de protección, materializando mediante un mapeo preciso de las acciones y estrategias desarrolladas, como también reconocer potencialidades y límites en la acción profesional.

Visualizar la importancia del rol y tarea que cumplen los profesionales al momento de realizar las diferentes intervenciones, mediante la construcción de relaciones sociales o vínculos con los adolescentes en estos centros de ingreso de protección 24horas, dando cuenta de las temporalidades subjetivas y singulares que presentan, así también comprender los diferentes alcances profesionales que se lograron en las intervenciones profesionales mediante las medidas sanitarias.

Referencias Bibliográficas

- Balluerka, N., Gómez, J., Hidalgo, M., Gorostiaga, A., Espada, J., Padilla, J. y Santed, M. (2020). *Las consecuencias psicológicas de la Covid-19 y el confinamiento*. Universidad del País Vasco.
https://www.ub.edu/web/ub/ca/menu_eines/noticies/docs/Consecuencias_psicologicas_COVID-19.pdf.
- Couti, M. Weisz, B. (2015) *Introducción en cuadernos de Ciencias Sociales y Políticas Sociales Vol.1* Montevideo. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Comunicado N.º 19(2020): Coronavirus COVID- 19, Información Institucional INAU, EN:
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:3TfVMPWwVjsJ:https://www.inau.gub.uy/institucional/funcionarios/circulares/123-circulares-2020/2932-comunicado-n-19-orientaciones-para-la-implementacion-de-medidas-de-aislamiento-sanitario-en-servicios-de-proteccion-especial-y-especial-especializada-de-24-horas-de-inau-ante-sospecha-y-o-confirmacion-de-enfermedad-covid-19-en-n&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=uy#:~:text=https%3A/www.inau,19%2Den%2Dn>
- Frigerio, G. Korinfeld, D. Rodríguez, C. (2017). *Trabajar en instituciones: los oficios del lazo*. Editorial: NOVEDUC
- Giroux H. (1992) *Teoría y Resistencia de la Educación* En: [www.fceia.unr.edu.ar/.../Giroux - teoria y resistencia en educacion - Cap.1.doc](http://www.fceia.unr.edu.ar/.../Giroux_-_teoria_y_resistencia_en_educacion_-_Cap.1.doc)
- Güelman, M. (2013). "Las potencialidades del enfoque biográfico en el análisis de los procesos de individuación". *Revista latinoamericana de Metodología de la investigación Social*. N° 5. (56-66). <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5275940.pdf>
- De la Garza, María. A. (2021) "Psicología de las masas y análisis del yo, faro intermitente para la reelaboración pos pandemia":
<https://psicoanalitica.uv.mx/index.php/Psicoanalitica/article/view/2585>
- Freud, S. (2008) *Psicología de las masas y Análisis del yo*. Editorial: Omegalfa, libro libre.es
<https://omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/psicologia-de-las-masas-y-analisis-del-yo.pdf>
- Goffman, Erving (1994). "Internados" ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. edición: Amorrortu.
- López, A. Palumbo, J (2013). *Internados. Las prácticas judiciales de institucionalización por protección de niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Montevideo*. Observatorio de Poder Judicial:
http://observatoriojudicial.org.uy/wp-content/uploads/2013/11/Internados_web.pdf.

- MSP (2020). Precauciones contra la transmisión por gotículas y contacto para la COVID-19: Equipo de Protección Personal (EPP); 2. Guía práctica: cómo ponerse el EPP; Precauciones por contacto: Infección por Clostridium difficile; 4. Cartillas aislamiento Uruguay.
- Max- Neef. M (1993) “Desarrollo a escala humana” conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Editorial: Nordan. Comunidad. Montevideo- Uruguay
- Martínez. M, (2006) La investigación cualitativa (síntesis conceptual). Revista III PS1, Facultad de Psicología, UNMSM.
- Minicelli. M, (2013) Ceremonias Mínimas Una apuesta a la educación en la era del consumo. Editorial: Homosapiens.
- Misa, A. Enfermedades transmisibles y su importancia en el contexto actual de las enfermedades prevalentes. En: Benia, W. Temas de Salud Pública tomo 2. Ed. Oficina del Libro FEFMUR. 2009
- Muniz, A. (2002) (comp) Diagnósticos e Intervenciones. Enfoques teóricos. Técnicos y clínicos en la práctica psicológica. (Tomo 1). Psicolibros.
- Muniz, A (2005) (comp.) Diagnósticos e Intervenciones. Enfoques teóricos. Técnicos y clínicos en la práctica psicológica. (Tomo 2). Psicolibros.
- Strauss, A. Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimiento para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial: Contus. Universidad de Antioquia.
- Sprang, G. y Silman, M. (2013). Posttraumatic stress disorder in parents and youth after health-related disasters. Disaster Medicine and Public Health Preparedness, 7(1), 105-110. doi:10.1017/dmp.2013.22
- Spink, P. (2009). Los psicólogos y las políticas públicas en América Latina. El big mac y los caballos de Troya. Psicoperspectivas, 8(2) ,12 - 34.
<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/70/69>.
- UDELAR, CPU y UCU. (2000.). Código de Ética Profesional del Psicólogo. Uruguay.
<https://hdl.handle.net/20.500.12008/21679>.
- UNICEF-INAU. (2021) Estudio de población y de capacidad de respuesta en sistemas de protección 24 horas de INAU. relevamiento de recursos humanos y de niños, niñas y adolescentes atendidos.
- Res. 744/2020: Comunicados Coronavirus, en:
<https://www.inau.gub.uy/institucional/funcionarios/resoluciones/121-resoluciones-2020/2914-resol-744-2020-comunicados-coronavirus>
- Valles, M. (2002) Entrevista Cualitativa. Centro de investigaciones Sociológicas. Montalbán.
- Viñar, M., (2009). Mundos Adolescentes y Vértigo Civilizatorio. Trilce.

Viñar, M. (2018) Experiencias psicoanalíticas en la actualidad sociocultural. Como nos cambia un mundo que cambia. Editorial: Noveduc.

Artículos:

Britez, M, Montiel, C, Carrasco, S, (2021). Brítez, Mirta & Montiel, Carlos & Carrasco Mella, Sebastián. (2021). PLANES DE CONTINGENCIA EN PAÍSES DEL CONO SUR DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19. Notandum. 24. 123-135.

https://www.researchgate.net/publication/350772362_PLANES_DE_CONTINGENCIA_EN_PAISES_DEL_CONO_SUR_DURANTE_LA_PANDEMIA_DEL_COVID-19.

Inchausti, Félix, García Poveda, Nancy V., Prado Abril, Javier, Sánchez Reales, Sergio. (2020). Psicología clínica ante la pandemia de COVID-19 en España. *Clínica y Salud*, 31 (2), 105-107. Epub 27 de julio de 2020. <https://dx.doi.org/10.5093/clysa2020a11>

Llosa, S., Stein, A., Oshiro, N., Puente Abelleira, P., Martínez, C., Pérez Rodrigo, M. & Miranda Cantero, D. (2022). Organizaciones sociales y pandemia: impactos y acciones socioeducativas y comunitarias en territorios populares de Buenos Aires. *Revue internationale Animation, territoires et pratiques socioculturelles / Revista internacional de desarrollo y prácticas comunitarias socioculturales / Revista internacional Animación, territorios y prácticas socioculturales*, (21), 13–30. <https://doi.org/10.55765/atps.i21.1341>

Medina, M. (2021.). *Organización de la Sociedad Civil, Centro de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar y Covid-19: una combinación desafiante en el Uruguay actual*. EN: Fronteras, n. 17, pp. 11-22.

Rodríguez Rodríguez, J., Ortega, D., & Mateos, A. (2021). Bienestar emocional y resiliencia en profesionales de la educación social durante el confinamiento por la COVID-19. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, 8(2), 242-260.

Zarzuelo, M. Á. (2020). El confinamiento de niñas y niños en España en 2020 por la crisis del COVID-19: Propuestas desde la Educación Social Escolar para la vuelta al centro escolar. *RES: Revista de Educación Social*, 30, 457-461.

Vera, M. (2021) ¿Cuál es el impacto Psicológico del distanciamiento físico?, recuperado en:

<https://neuro-class.com/efecto-psicologico-del-distanciamiento-fisico-ante-la-covid-19/>